

OBSERVATORIO SURAMERICANO DE DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS
GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN SEGURIDAD Y DEFENSA
INFORME COLOMBIANO°23– 2017

Período: 30/10/2017-05/11/2017

1. **Asesinan a líder de sustitución de cultivos en Antioquia**
2. **En medio del cese al fuego, ELN reconoce que asesinó a gobernador indígena**
3. **Gobierno mantiene alto al fuego con Eln**
4. **El aullido de Mono Rojo, enlace del Clan del Golfo con Panamá**
5. **Le dan vía libre al Ejército para que bombardee disidencias de las Farc**
6. **Al menos 700 Integrantes tendrían las disidencias de las FARC**
7. **El Ejército Nacional incorporará 19.000 soldados a sus filas**
8. **Indígenas retienen a 18 policías en Risaralda durante protesta**
9. **A la fuerza se abre paso en la vía Ocaña-Cúcuta**
10. **Capturan en Colombia a dos de los narcotraficantes más buscados de Brasil**
11. **Indígenas denuncian agresión de la Fuerza Pública durante su protesta**
12. **Fuerzas Militares persiguen a 165 disidentes de las FARC en el Pacífico**
13. **Policía decomisó tres toneladas de marihuana en la vía Manizales – Chinchiná**
14. **EE. UU. expulsa a exmilitar colombiano implicado en 5 asesinatos**
15. **“Secuestro de policías es un acto repudiable”: Villegas**
16. **Indígenas liberaron a los 17 policías retenidos en Risaralda**
17. **Santos autorizó la extradición a EE. UU del viejo megacapo**
18. **"Gobierno lanza advertencia al Eln tras muerte de indígena"**
19. **Narcos se habrían unido para enviar droga a Europa desde Cartagena**
20. **Autoridades incautan más de \$2.500 millones del narcotráfico en Norte de Santander**
21. **La paz en estado de conmoción**
22. **"Colombia es un país más seguro y un país en paz por esfuerzo y sacrificio de nuestra policía"**
23. **Gobierno presenta proyecto para sometimiento de bandas criminales**
24. **49 uniformados han resultado heridos en protestas indígenas.**
25. **Cese al fuego con ELN "dispara" controversia**
26. **"Líderes sociales, los matan y no hay respuestas"**
27. **Munición hallada en Tumaco sería de disidentes de las Farc**
28. **Fuerza Aérea Colombiana derribó una avioneta que transportaba droga**
29. **Campesinos del Catatumbo levantan paro y reactivarán mesa de interlocución**

-
1. **Asesinan a líder de sustitución de cultivos en Antioquia:** El asesinato de Ramón Alcides García Zapata, en la vereda del Alto de Chiri, Briceño, Antioquia levantó nuevamente cuestionamientos hacia los esfuerzos del gobierno central para llevar a cabo el proceso de sustitución de cultivos. De hecho, miembros de la comunidad mencionaron que los mecanismos militares de erradicación forzada y las operaciones del Ejército en la zona los ponen en situación de alta vulnerabilidad, ya que buscan enmarcarse en el PNIS, pero su zona no ha sido priorizada, lo cual los deja al vaivén entre la fuerza pública y los GAO. (Ver El Espectador, 30-10-17).
 2. **En medio del cese al fuego, ELN reconoce que asesinó a gobernador indígena:** En un comunicado, el ELN se atribuyó la muerte del gobernador indígena Aulio Isarama Forastero en Chocó. Afirman que retuvieron al gobernador indígena para interrogarlo por supuestos nexos con inteligencia militar y en confusos hechos murió. Esto representa la primera violación comprobada al alto al fuego bilateral en medio de los diálogos de paz con el gobierno. Frente al hecho, Juan Camilo

Restrepo solicitó una declaración del mecanismo de seguimiento y verificación del cese al fuego, formado por la ONU y la Iglesia católica (El Heraldo, 30-10-2017).

3. **Gobierno mantiene alto al fuego con Eln:** El Alto Comisionado de Paz expresó en un comunicado: "Ningún incidente por sí mismo será causa de ruptura del cese al fuego de forma unilateral y automática". El Gobierno mantiene el alto al fuego con el Eln, pese a que ese grupo guerrillero admitió el asesinato de un líder indígena la semana pasada, lo que es una violación del cese de hostilidades. El suceso fue un "incidente grave" que será evaluado por la misión de verificación que conforman la ONU, la Iglesia católica y las dos partes comprometidas en una negociación de paz en Quito desde febrero (Ver El Nuevo Siglo, 30/10/2017).
4. **El aullido de Mono Rojo, enlace del Clan del Golfo con Panamá:** Dos golpes sufrió el Clan del Golfo en Turbo-Antioquia, por parte del Ejército Nacional en el desarrollo de la operación Agamenón II. Por un lado, la captura de Mono Rojo, que era el encargado de distribuir cocaína en Centroamérica y USA. Por otro, la destrucción de un laboratorio con capacidad para producir 2 toneladas de cocaína al mes, perteneciente a alias Nicolás, tercer cabecilla de esa organización (Ver Semana, 31-10-2017).
5. **Le dan vía libre al Ejército para que bombardee disidencias de las Farc:** Si bien desde antes de la firma del Acuerdo final, las autoridades tenían información de grupos de disidencias de las Farc, solo el pasado jueves el Ministerio de Defensa expidió la Directiva 037 de 2017, en la que se categoriza a estas nuevas estructuras como Grupo Armado Organizado (GAO) residual. La nueva directriz le permite a la Fuerza Pública usar todos los instrumentos legales en la lucha, en el marco del DIH, lo que incluye ataques aéreos, estrategia utilizada al final de gobierno Uribe y al inicio del gobierno Santos para dar los golpes más contundentes contra el secretariado de esa guerrilla. En el documento, se imparte directrices al Comando General de las Fuerzas Militares y a la Dirección de la Policía para actuar de manera contundente frente a las nuevas estructuras que no se acogieron al Acuerdo de paz y que afectan la seguridad de los colombianos (Ver El Colombiano, 31-10-2017).
6. **Al menos 700 integrantes tendrían las disidencias de las FARC:** Según el Ministerio de Defensa, alrededor de 700 a 750 combatientes componen las disidencias de las FARC que se opusieron al acuerdo de paz con el gobierno nacional o que fueron expulsadas de la exorganización guerrillera. El ministro afirmó que la cantidad de disidentes existentes es menor de la que se había estimado inicialmente: 92% de los excombatientes se acogieron al acuerdo de paz. Esos grupos disidentes actúan sobre todo en los departamentos de Guaviare, Guainía y Vichada (límitrofes con Venezuela) y Nariño (fronterizo con Ecuador) (Ver El País, 31/10/2017).
7. **El Ejército Nacional incorporará 19.000 soldados a sus filas:** El Ejército abre proceso de incorporación a jóvenes entre 18 y 24 años para incorporarse como soldados bachilleres, regulares y campesinos hasta el 17 de noviembre en todo el país. Se destaca que es la primera jornada de incorporación nacional con la nueva ley de prestación de servicio militar la cual introdujo cambios tales como el aumento de la bonificación mensual, la computación del tiempo de servicio como semanas de pensión y salud, formación técnica con el SENA, entre otros beneficios (Ver Diario del Sur, 31/10/2017).

- 8. Indígenas retienen a 18 policías en Risaralda durante protesta:** A pesar de que el Estado Colombiano a través del acuerdo de paz intentó canalizar las demandas sociales de algunos grupos, su respuesta no ha sido la adecuada, y ha dejado la puerta abierta para que se usen mecanismos no institucionales para demandar la garantía de ciertos acuerdos (Ver El Espectador, 1-11-2017).
- 9. A la fuerza se abre paso en la vía Ocaña-Cúcuta:** Se está repitiendo el choque de discursos que se dio en Tumaco en torno al uso de la fuerza por parte del Estado, con el fin de garantizar el tránsito de la vía Ocaña-Cúcuta. ESMAD, Ejército y Policía adelantaron labores para remover los objetos que obstaculizan la vía, sin embargo, esto llevó al choque con los campesinos de la zona y según ellos recibieron disparos por la fuerza pública y cuatro fueron heridos durante la protesta. Mientras tanto, la policía señaló que capturaron a un ciudadano que tenía en su posesión papas explosivas, lo que indica una situación semejante a la de Risaralda, donde la inmediata respuesta del Estado es la Fuerza, la cual es recibida por la comunidad de la misma manera, por la ausencia de canales de comunicación para resolver los problemas territoriales de manera sostenible (Ver El Espectador, 1/11/2017).
- 10. Capturan en Colombia a dos de los narcotraficantes más buscados de Brasil:** Gregorio Graça Alves y Alfonso Celso Caldas de Lima fueron capturados por el Gaula Militar de Cundinamarca y la Fiscalía. Son reconocidos narcotraficantes que se habían fugado de Brasil y, al parecer, intentaban establecer redes con El Clan del Golfo y Los Puntilleros, bandas criminales sucesoras del paramilitarismo que controlan gran parte del narcotráfico en Colombia (Ver Semana, 01/11/2017).
- 11. "Indígenas denuncian agresión de la Fuerza Pública durante su protesta:** La ONIC informó que la Fuerza Pública atacó a dos indígenas que participaban en la 'Minga por la vida', que desde hace tres días adelantan diferentes organizaciones de esta etnia en Colombia, para exigir el cese de violencia contra sus comunidades, el cumplimiento de los Acuerdos de Paz y reformas ambientales. Según comunicaron en las protestas del miércoles dos personas resultaron heridas en la vía Cali - Buenaventura. Dice la ONIC que uno de los indígenas fue herido de bala en un pie y otro en la mano. Con este nuevo reporte, ya serían nueve las personas lesionadas por la Fuerza Pública según las organizaciones indígenas (Ver El Colombiano, 01-11-2017).
- 12. Fuerzas Militares persiguen a 165 disidentes de las FARC en el Pacífico:** La Fuerza Pública persigue al menos 165 disidentes de las FARC, que se encuentran distribuidos en siete grupos en zonas del Valle, Cauca y Nariño. Según la Directiva 037 de 2017, la Fuerza Aérea tiene la libertad de utilizar bombas (además de ametralladoras y misiles aire-tierra) contra estos grupos armados (Ver El País, 01-11-2017).
- 13. Policía decomisó tres toneladas de marihuana en la vía Manizales - Chinchiná:** La Policía Metropolitana de Manizales decomisó tres toneladas de marihuana en el sector Las Pavas, en la vía entre la capital de Caldas y Chinchiná; esta mercancía iba camuflada en un vehículo. De acuerdo con el coronel Jorge Alberto Jaramillo, comandante de la institución: "los detenidos ubicaron una manilla entre las válvulas, según ellos, como amuleto para que no los pillaran" (Ver La Patria, 01-11-2017).

- 14. EE. UU. expulsa a exmilitar colombiano implicado en 5 asesinatos:** El teniente coronel retirado Óscar Gómez Cifuentes, fue expulsado de EE. UU. por funcionarios de la Oficina de Detención y Deportación, del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas, indicó la institución en un comunicado. El exmilitar presuntamente estuvo implicado en cinco asesinatos hace diez años mientras comandaba un batallón del ejército, informó la agencia de control migratorio (Ver El Nuevo Siglo, 01-11-2017).
- 15. “Secuestro de policías es un acto repudiable”:** Villegas: El Ministro de Defensa realizó un balance de las protestas que se ha presentado esta semana en varios puntos del país, las cuales en su mayoría ha implicado el bloqueo de vías nacionales. El Estado a través de la Fuerza Pública ha intentado garantizar la movilidad, por lo que se han presentado choques entre las dos partes, entre ellas, la retención de 17 policías por parte de los indígenas en la vía panamericana (Ver El Espectador, 02-11-2017).
- 16. Indígenas liberaron a los 17 policías retenidos en Risaralda:** En el sector de Bacorí, en límites de Risaralda y Chocó, fueron liberados 17 policías que estaban retenidos, por 500 indígenas que participan en la Minga Indígena en todo el país. Dicha liberación se produjo gracias a la gestión de una comisión interinstitucional encabezada por la Defensoría del Pueblo. Junto a los uniformados, fueron devueltas las armas y pertrechos de los mismos (Ver El Diario del sur, 02-11-2017).
- 17. Santos autorizó la extradición a EE. UU del viejo megacapo:** El Gobierno Nacional autorizó la extradición de José Orlando Sánchez Crisanchó, narcotraficante calificado de ser "peor que Pablo Escobar" y temido por los jefes del Cartel de Cali. La captura de Sánchez se hizo en marzo del presente año, pero no fue sino hasta octubre bajo resolución 360 de 2017 que se confirma la entrega de este narcotraficante a las autoridades de EE. UU. (Ver Semana, 03-11-2017).
- 18. "Gobierno lanza advertencia al Eln tras muerte de indígena”:** durante la presentación del informe mensual del Mecanismo de Veeduría y Verificación sobre el cumplimiento del cese el fuego bilateral con el Eln, Juan Camilo Restrepo, manifestó que representa un enorme alivio humanitario para las comunidades más afectadas por el conflicto. No obstante, manifestó que hechos como el “condenable” homicidio del gobernador indígena Aulio Isarama Forastero, cuya autoría reconoció el Frente de Guerra Occidental no se pueden volver a registrar. Restrepo agregó que tampoco se deben repetir casos como los secuestros de John Heriberto Isarama Forastero y William Balmaceda Neira. Este último fue liberado en El Carmen (Norte de Santander) por la Fuerza Pública (Ver El Colombiano, 03-11-2017).
- 19. Narcos se habrían unido para enviar droga a Europa desde Cartagena.** Un gran cargamento de drogas fue incautado por la policía de Cartagena, el cual parece que viene de diferentes grupos productores de narcóticos. Sin embargo, la noticia señala que la droga que corre por esta área del Caribe colombiano, en su mayoría proviene del Clan del Golfo; mientras que las ciudades de Barranquilla y Santa Marta envían droga de forma ilegal que viene desde el Catatumbo (Ver El Universal, 03-11-2017).
- 20. Autoridades incautan más de \$2.500 millones del narcotráfico en Norte de Santander:** como reflejo de la cooperación entre las Fuerzas Armadas se realizó un operativo en Guaymaral, Cúcuta donde se dio un golpe a las finanzas de grupos narcotraficantes en la zona con una incautación de más de 2.500 millones de pesos,

además de documentación sobre las labores de ese grupo. A pesar de que no se menciona información sobre lo que contenía esta documentación ya que quedó a disposición del CTI, tal vez este tipo de ataques a las finanzas de las organizaciones criminales pueda disminuir las constantes ráfagas que se ha experimentado en esa ciudad en los últimos meses por los vacíos de poder en la frontera Colombovenezolana (Ver El Espectador, 04-11-2017).

21. La paz en estado de conmoción: Ante la imposibilidad del Congreso para aprobar la Ley Estatutaria de la Justicia Especial para la Paz, debido a impedimentos de los congresistas y falta de quorum; la opción que le queda al Gobierno, es aprobarla vía decreto presidencial, no sin antes declarar estado de conmoción interior, por lo cual se esperaría que la Corte Constitucional se pronuncie en dos formas: 1. tumbarla, o 2. declararla exequible debido al tratamiento como acuerdo especial de DIH con carácter de tratado internacional (Ver Semana, 04-11-2017).

22. "Colombia es un país más seguro y un país en paz por esfuerzo y sacrificio de nuestra policía": durante la ceremonia de graduación de la promoción 109 de la Policía Nacional, Juan Manuel Santos afirmó que Colombia es una nación segura y en paz gracias a las labores de la Policía. Así mismo, afirmó que esto constituye una deuda inmensa con la institución ya que esta será la última vez que asiste a esta ceremonia como presidente de la república, dado que su periodo presidencial concluye el próximo año (Ver La Nación, 04-11-2017).

23. Gobierno presenta proyecto para sometimiento de bandas criminales: Se presentó en el Senado un proyecto de ley que reduce hasta el 50% de las penas y permite la conservación de hasta el 5% de los bienes de miembros de bandas criminales y grupos armados dedicados principalmente al narcotráfico que se sometan a la justicia. Dentro de los condicionamientos destacan entregar bienes, rutas del narcotráfico, armas, menores bajo su poder y confesar sus crímenes, entre otros. Este proyecto de ley será tramitado bajo el mecanismo "fast track" (Ver El Herald, 04-11-2017).

24. 49 uniformados han resultado heridos en protestas indígenas. Luis Carlos Villegas, aseguró que, durante la minga indígena, compuesta por varias protestas en el territorio nacional, han resultado afectados 49 integrantes de la fuerza pública. A su vez, aseguró el ministro que las investigaciones respectivas para judicializar a las personas que han retenido a soldados y policías en el marco de las protestas avanzan (El Nuevo Día, 04-11-2017).

25. Cese al fuego con ELN "dispara" controversia: Luego de que el Eln aceptara su responsabilidad en la muerte del gobernador indígena del resguardo Catru Dubaza Ancoso, de la comunidad del alto Baudó en Chocó, se levantó una discusión entre las fuerzas políticas colombianas. María Fernanda Cabal, señaló que "el cese al fuego es una licencia para delinquir que le otorgó el gobierno corrupto de Juan Manuel Santos al Eln." Mientras tanto, Arturo Yepes, indicó "que el reconocimiento que ellos han hecho de haber sido los autores de esa muerte habla bien de su voluntad de paz y hace recomendable que el Gobierno avance lo más rápido posible en esos diálogos" (Ver El Nuevo Siglo, 04-11-2017).

26. Líderes sociales, los matan y no hay respuestas: El asesinato de líderes sociales es un fantasma que cada tanto vuelve a aparecer en el país como recuerdo de lo

riesgoso que resulta pensar diferente. Con la implementación del Acuerdo de Paz, las cifras se dispararon y el reclamo de las organizaciones se contraponen a la respuesta del Gobierno que asegura que no hay sistematicidad en esos homicidios. De acuerdo con Marcha Patriótica, durante 2017 van 127 líderes sociales y defensores de DDHH asesinados en Colombia, casi todos ubicados en zonas con circunscripciones especiales de paz. Sin embargo, las cifras no son claras, según Somos Defensores van 131, Paz y Reconciliación dice que son 82 y la ONU reporta 106 (El Colombiano, 05-11-2017).

27. Munición hallada en Tumaco sería de disidentes de las Farc: 220 granadas fueron encontradas en una zona selvática al norte de Nariño. Al respecto, las autoridades afirmaron que son propiedad de disidentes de las Farc y que fueron halladas mientras miembros de la policía antinarcóticos buscaban laboratorios de cocaína: "la policía señaló que el arsenal pertenece al grupo liderado por alias Guacho" (Ver La Nación, 05-11-2017).

28. Fuerza Aérea Colombiana derribó una avioneta que transportaba droga: En el departamento de Magdalena, la Fuerza Aérea derribó una aeronave que transportaba 400 kilos de droga (Ver El Heraldo, 05-11-2017).

29. Campesinos del Catatumbo levantan paro y reactivarán la mesa de interlocución: Este fin de semana, el Gobierno Nacional y los campesinos e indígenas del Catatumbo, se reunieron para llegar a una concertación frente a su movilización en materia de salud, seguridad y vías. Aunque el paro se levantó, se dejó planteada una mesa de diálogo parcial en la que las partes deben cumplir de las diferentes disposiciones acordadas, de lo contrario es probable que el paro se retome (Ver La Republica, 05-11-2017).

Coordinación: Yudy Sánchez, politóloga Universidad Nacional

Editora general: Catalina Vega Méndez, estudiante Ciencia Política, Universidad Nacional.

Colaboradores:

- Aurora Yezzenia Ávila Quintero, estudiante Ciencia Política, Universidad Nacional.
- Cesar Leonardo León Gómez, estudiante Ciencia Política, Universidad Nacional.
- Camilo Andrés Rodríguez Coneo, historiador, candidato a Magister en Historia, Universidad Nacional.
- Camila Natalia Parra Carrillo, estudiante Ciencia Política, Universidad Nacional.
- Cristian N. Quintero Mesa, estudiante Ciencia Política, Universidad Nacional.
- Daniela Quiñonez Cardona, estudiante de Ciencia Política, Universidad Nacional.
- David Mauricio Martín Espitia, politólogo, Universidad Nacional.
- Farid C. Rondón Raigoza, estudiante Ciencia Política, Universidad Nacional.
- Gabriel Ricardo Suárez Lozano, politólogo, Universidad Nacional.
- Julián Camilo Guzmán, estudiante Ciencia Política, Universidad Nacional.
- João Estevam dos Santos Filho, estudiante Relaciones Internacionales, Universidad Federal do Rio Grande do Sul.
- Ronal I. Murcia Páez, estudiante Ciencia Política, Universidad Nacional.